



Exp. Ref. : 0037035/2018

VISTO:

La propuesta de jornada/actualización **“El informe social en la intervención profesional”**, presentada por la Lic. Eliana López, Coordinadora Académica, CRES FCS, que se desarrollará conjuntamente con la Oficina de Graduados y la Secretaría de Extensión; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta surge en el intercambio con profesionales de Traslasierra, quienes manifestaron esta demanda.

Que dicha Jornada/Actualización está destinada a los estudiantes de la licenciatura y profesionales del Trabajo Social que se encuentran interviniendo en la zona y se realizará en el marco de la Licenciatura de Trabajo Social que se dicta en el CRES.

Que a foja 3 vlta., la Lic. Eliana López, informa que el equipo docente interviniente realizará dicha Jornada/Actualización como tarea extensionista ad honorem y el CRES cubrirá los gastos de traslado emergentes.

Que a fojas 4 la Comisión de Extensión del HCD acuerda sugerir la aprobación de la jornada/actualización presentada.

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la jornada/actualización **“El informe social en la intervención profesional”**, presentada por la Lic. Eliana López, Coordinadora Académica, CRES FCS, que se desarrollará conjuntamente con la Oficina de Graduados y la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 2º: Reconocer como docentes responsables al Prof. Eduardo Ortolanis, Leg. N° 33194 y a la Prof. Melisa Sánchez, Leg. N° 53945

ARTÍCULO 3º: ~~Protocolizar.~~ Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

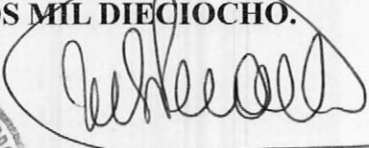
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°:

202

ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE COMANDO EN JEFE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




MGTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA